

ACTA DE LA SESION 58
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS MEDIANTE LA
ARTICULACION INTERSECTORIAL (CCSS-MEP-CEN/CINAI-MS-UNA-UNED-UCR)

Líneas de acción 2015-2022 respecto a las cuales se organiza el trabajo:

1. Consolidar conformación y funcionamiento de equipos de trabajo intersectorial.
2. Divulgar, promover y facilitar la estrategia de trabajo conjunto.
3. Diseñar procesos de capacitación a los equipos intersectoriales.
4. Diseñar de instrumentos normativos (manuales, protocolos, lineamientos, entre otros)
5. Definir sistema de información a utilizar para garantizar la toma de decisiones efectiva respecto a las estrategias en marcha

Jueves 24 de febrero de 2022
Lugar: Sesión Virtual mediante TEAMS

Hora de inicio: 8:30 am

Hora de cierre: 12 md

EQUIPO NACIONAL DE DESARROLLO			
Nombre completo	Teléfono	Correo E	Asistencia
EQUIPO NACIONAL INTERSECTORIAL			
1. María Palma Ellis. Representante designada por el MEP de Dirección de Programas de Equidad.	2233-6027 Ext. 4034 8829-6619	maria.palma.ellis@mep.go.cr ;	Presente
2. Eugenia Romero Mata. Representante designada por MEP de UPRE	2248-4859	eugenia.romero.mata@mep.go.cr ;	Ausente
3. Faynier Hidalgo Diaz. Representante designada por MEP de UPRE	89209738	faynier.hidalgo.diaz@mep.go.cr ;	Presente
4. Gabriela Gamboa Naranjo. Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	89639797	gabriela.gamboa.naranjo@mep.go.cr ;	Presente
5. Adriana Diaz Madriz. Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	83021704	adriana.diaz.madriz@mep.go.cr ;	Presente
6. Luis Carlos Vega Altamirano. Representante designado por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	8332-4211	luis.vega.altamirano@mep.go.cr ;	Presente

7. Johnny Sandoval. Representante designado por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	Sequeira	6191-1160	johnny.sequeira.sandoval@mep.go.cr;	Ausente
8. Marlene Ortega. Representante designada por la CCSS.	Montoya	2223-8948	mmontort@ccss.sa.cr;	Presente
9. Adelaida Mata Solano. Representante designada por la CCSS.		8367-4854 2223-8948	amatas@ccss.sa.cr;	Presente
10. Dora Hernández CIDE-UNA		8890-4816 2277-3370	dorahv@gmail.com; dora.hernandez.vargas@una.cr;	Presente
11. Sunny Serrano. Enfermería-UCR	González	8815-8104	sgonzalez17@gmail.com;	Ausente
12. Rosa María Chinchilla. Educación Preescolar. UNED	Hidalgo	2224-2726 8810-0838	rhidalgo@uned.ac.cr; rositahidalgo66@gmail.com;	Ausente
13. María Villalobos Hernández. Dirección Nacional de CEN-CINAI	Eugenia	2256-4716	eugenia.villalobos@cen-cinai.go.cr;	Ausente
14. Rocio Bermudez. Dirección Nacional de CEN-CINAI	Tafalla	87030767	rocio.tafalla@cen-cinai.go.cr;	Ausente
15. Nohelia Brenes Lopez. Secretaria Técnica Red Nacional de Cuido y Desarrollo		83389841	nbrenesl@imas.go.cr; noebrenes@hotmail.com;	Presente

AGENDA

1. Saludo y bienvenida.
2. Recibir en el Equipo Nacional a la compañera Adriana Diaz Madriz representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.
3. Recibir a la Mesa Técnica pasándola bien. Andrea Villalta Morales avillalta@icd.go.cr para presentar la respuesta al oficio ENI-007-2021 del 18 de noviembre de 2021 que solicitaba:
 - Que el Equipo de la Mesa Técnica Pasándola bien incorporará cambios al documento presentado según lo conversado y presentará nueva versión para análisis del Equipo Nacional en la sesión del 09 de diciembre del año en curso. Haciendo referencia al protocolo de articulación para la recepción de referencias en los equipos locales RISA de niñas y niños con secuelas por situaciones de adicción.

4. Confirmar avances de la coordinación con los representantes MEP de la Dirección Regional de Educación de Desamparados para favorecer la emisión de permisos para equipos RISA de Aserri, Acosta, Desamparados 1, Desamparados 2 y Desamparados 3. Definir si se requiere organizar intervención con supervisores de circuito.
5. Dar seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología de la CCSS y Equipo Intersectorial Brunca de recordar a CEN-CINAI que solo se debe utilizar el formulario oficial de referencia para la comunicación de casos entre instituciones.
6. Dar seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología vinculada con proceso de coordinación para fortalecer servicios de atención odontológica en los centros educativos.
7. Dar seguimiento del proceso de entrega de kits antropométricos a los centros educativos:
 - a. El MEP comunicará oficialmente el proceso de entrega que está realizando la CCSS mediante una Circular, se comparte el borrador de esta para conocimiento de todas las personas miembros del equipo.
 - b. La CCSS publica oficio GM-DDSS-0362-2022 en el cual se formaliza la entrega Kits Antropométricos al MEP mediante la gestión de las Áreas de Salud. Este oficio se comparte únicamente para conocimiento de las personas miembros del equipo. En el momento que el Dr. Cambronero emita el oficio dirigido a los directores de las DRIPSS se les hará llegar.
 - c. Se presenta el Plan de entrega kits antropométricos 2022 actualizado:

Número de entregas	Dirección Regional de Prestación de Servicios de Salud	Ciudad donde se deben entregar los Kits antropométricos y enlace regional que recibe	Números de Kits antropométricos por entregar	Fecha de entrega propuesta
1	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr	815	Lunes 31 de enero 2022
2	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr	579	Lunes 07 febrero 2022
3	Pacífico Central	Puntarenas Centro Jacqueline Mondol Cerdas jmondol@ccss.sa.cr ;	420	Lunes 21 de febrero 2022
4	Brunca	Pérez Zeledón Centro Rosa Gallardo Guerra de Villa rgallard@ccss.sa.cr ;	853	Lunes 28 de febrero 2022
5	Huetar Atlántica	Limón Centro Carol Peterkin Farbers cpeterki@ccss.sa.cr ;	728	Lunes 14 de marzo 2022
6	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr ;	832	Lunes 04 de abril 2022

7	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr	576	Lunes 02 de mayo 2022
8	Chorotega	Liberia Centro María Gabriela Madrigal Villagra mgmadrig@ccss.sa.cr	809	Lunes 16 de mayo 2022
9	Huetar Norte	Ciudad Quesada Centro Milton Arce Barrantes marceb@ccss.sa.cr	485	Lunes 30 de mayo 2022
TOTAL			6100	

- d. Se comparte el formato del acta de cesión de uso que las Áreas de Salud deben entregar al Centro Educativo. Se propone dar tiempo hasta el viernes 25 de febrero para que las personas miembros del equipo envíen observaciones al machote de acta, de manera que el lunes 28 de febrero se disponga de las observaciones incorporadas a la propuesta de machote final de esta acta. Las sugerencias deben enviarse al correo amatas@ccss.sa.cr
8. Presentar solicitud del Departamento de Apoyos Educativos al Estudiantado con discapacidad de recordatorio de análisis articulado de casos en el nivel regional, trabajo conjunto representante CCSS con el Asesor(a) Regional de Educación Especial, propuesta de oficio ENI-003-2022.
9. Informar avances en proceso de seguimiento a Experiencia Demostrativa de la Región Intersectorial Huetar Atlántica en el proceso de fortalecimiento de la articulación CCSS-MEP para la atención de niñas y niños:
 - a. Sesiones virtuales con representantes de DRIPSS Huetar Atlántica de la CCSS, de Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña de la CCSS, de Equipo Nacional Intersectorial, de Equipo Regional Intersectorial, de Áreas de Salud de la CCSS, de Equipos Locales RISA y de Supervisores de circuito para conversar sobre el tema y definir ruta de trabajo 2022:
 - i. Sector de Limón= 28 de marzo de 1 a 3 pm.
 - ii. Sector de Matina= 30 de marzo de 1 a 3 pm.
 - iii. Sector de Siquirres= 01 de abril de 1 a 3 pm.
 - iv. Sector de Valle La Estrella= 4 de abril de 1 a 3 pm.
 - b. Designación desde el Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña de la CCSS de un acompañante a las sesiones de los Equipos Locales RISA de Limón, Matina, Siquirres y Valle La Estrella para valorar con ellos el tipo de referencia que se genera y las necesidades de resolución que representan.
 - c. En relación con el Curso Diagnóstico Educativo Integral 2022:
 - i. Población meta=50 docentes de cada uno de los sectores de Guápiles, Guácimo, Cariari y Talamanca, más los miembros de los Equipos Locales RISA de esos sectores.

- ii. Integrar como tutoras dos o tres compañeras del Equipo Regional Intersectorial para que monitoreen el avance de los 50 participantes de cada sector.
 - iii. Iniciar el curso en el mes de mayo, 2022.
 - iv. Crear un Formulario en Google Forms para la inscripción de los participantes que se cierra el 08 de abril, 2022.
 - d. Realizar un Webinar Regional dirigido a todos los miembros de los Equipos Locales RISA y a los docentes certificados en el Curso de Diagnóstico Educativo Integral en el 2021:
 - i. Fecha: 29 de abril
 - ii. Hora: 10 am a 12 md.
 - iii. Plataforma: Zoom de la CCSS
 - e. La Dirección Regional del MEP y la Dirección Regional de la CCSS requieren oficio del nivel central que indique a director regional que se retoma el proceso de experiencia demostrativa iniciado y que se le solicita apoyar su implementación.
10. Informar publicación de oficio DVM-AC-0174-02-2022 del 21 de febrero del 2022 donde el MEP reitera a las regiones que SAIID-RISA es un proceso activo y en marcha.
11. Informar publicación de oficio GM-DRSS-0041-2022 donde se indica a los servicios CCSS que pueden retomarse progresivamente las intervenciones en el escenario educativo a partir del Semestre 2022 y que los equipos RISA Locales deben seguir sesionando regularmente.
12. Entregar lista de actualizada de Equipos Locales integrados y coordinadores de Equipos Regionales Intersectoriales.
13. Revisar último borrador del Manual Nacional.
14. Otros asuntos emergentes.

TEMAS ABORDADOS Y ACUERDOS

1. Se confirma la integración en el Equipo Nacional de la compañera Adriana Diaz Madriz representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.
2. Se recibe a la Mesa Técnica Pasándola Bien, representada por las compañeras Andrea Villalta Morales avillalta@icd.go.cr y Teresa Serrano Moraga para presentar la respuesta al oficio ENI-007-2021 del 18 de noviembre de 2021 que solicitaba:
 - *“Que el Equipo de la Mesa Técnica Pasándola bien incorporará cambios al documento presentado según lo conversado y presentará nueva versión para análisis del Equipo Nacional en la sesión del 09 de diciembre del año en curso. Haciendo referencia al protocolo de articulación para la recepción de referencias en los equipos locales RISA de niñas y niños con secuelas por situaciones de adicción”.*

La compañera Andrea Villalta presenta la siguiente información:

En respuesta al oficio ENI – 003-2021, se detalla la siguiente información solicitada:

1. Perfil de las personas beneficiarias (niños o niñas por referir).

Perfil G: “Este perfil hace referencia a las PME, menores de 12 años, que han sido identificadas con un consumo de sustancias psicoactivas.” Que serán referidas a la CCSS y PANI, según lo establece el protocolo de actuación MEP.

Más esquemáticamente los individuos del perfil G objeto de interés en este documento, son los que cumplen con esta descripción:

- Están insertos en el sistema educativo.
- Son menores de 12 años.
- Consumen alguna sustancia psicoactiva.

Es importante resaltar que atender de forma oportuna a la PME que presente alguna situación de consumo o mayor riesgo, disminuye la probabilidad de que desarrolle posteriormente un trastorno por consumo de sustancias psicoactivas, así como de los daños y consecuencias adversas asociados a dicha práctica.

2. Perfil de las personas que harán las referencias. Nivel académico, instancia laboral que representan, entre otras.

Funcionarios de centros educativos. Personal técnico, administrativo, docentes, orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, planificadores sociales, entre otros

3. Responsables de la articulación a nivel nacional y/o regional o local. Instancias contrapartes en el proceso de articulación.

A nivel nacional la Comisión del enlace de SAIID desde el MEP

A nivel regional equipos intersectoriales coordinadores de las RISA

A nivel local son las RISA local personas responsables de los centros educativos y dispositivos de atención más cercano

Funcionarios de centros educativos: Personal técnico, administrativo, docentes, orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, planificadores sociales, entre otros

Instancias contraparte en el proceso de articulación Mesa técnica del Plan del Nacional sobre Drogas (IAFA, ICD, MEP, CCSS, PANI)

4. Meta de cobertura. Proyección de número de referencias que se pueden generar por año según cantón o sectorización regional de la instancia que refiere.

Proyección MEP anual de referencias de menores de 12 con consumo de drogas (30 casos por año aproximadamente)

Población meta de la mesa técnica pasándola bien, 10 escuelas de atención prioritaria.

Recibida la información se confirma que los niños a referir a los equipos RISA son aquellos que presentan secuelas en su desarrollo o comportamiento debido a la situación de consumo y en ningún caso niños o niñas en consumo activo que requieren atención en salud.

Igualmente, la compañera Villalta informa que desde la Mesa Técnica Pasándola Bien son un grupo pequeño de escuelas las que tiene priorizadas para iniciar con este proceso, son las siguientes:

CODIGO	NOMBRE CENTRO EDUCATIVO	REGION MEP
2164	LLORENTE DE FLORES	HEREDIA
2249	MIGUEL AGUILAR BONILLA	HEREDIA
1760	CACIQUE GUARCO	CARTAGO
1216	SANTA EULALIA	ALAJUELA
1214	OTTO KOPPER STEFFENS	ALAJUELA

También refiere que el documento final “Instrucción de Trabajo para la fortalecer la oferta especializada dirigida a personas menores de edad, insertas en el sistema educativo nacional que presentan conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas”, se encuentra en proceso de aval por parte de las autoridades de las instituciones representadas en la Mesa Técnica Pasándola Bien, su equipo pasará el documento al Equipo Nacional cuando tenga los avales correspondientes.

El análisis del Equipo Nacional de la información recibida es que es coherente con lo solicitado previamente, únicamente debe aclararse lo relativo al punto de **“Responsables de la articulación a nivel nacional y/o regional o local. Instancias contrapartes en el proceso de articulación”**.

ACUERDO. Con base en el análisis del Equipo Nacional de la información recibida de la Mesa Técnica Pasándola Bien se acuerda:

- Que la información presentada es coherente con lo solicitado previamente, oficio ENI-007-2021 del 18 de noviembre de 2021.
- Que desde el Equipo Nacional se comunicará a los coordinadores de los Equipos Regionales Intersectoriales la siguiente tabla con el nombre y ubicación de los 5 centros educativos priorizados para la aplicación de la “Instrucción de Trabajo para la fortalecer la oferta especializada dirigida a personas menores de edad, insertas en el sistema educativo nacional que presentan conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas”, con el fin de que se informe a los Equipos Locales RISA cuya área de cobertura incluye dichos centros acerca de este proceso y estén preparados para la recepción de referencias en el tema. Oficio ENI-005-2022 Acuerdo sesión 24 feb Mesa Pasándola Bien SAIID (adjunto).

CODIGO CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE CENTRO EDUCATIVO	REGION MEP	REGION INTERSECTORIAL SAIID RISA
2164	LLORENTE DE FLORES	HEREDIA	CENTRAL NORTE

2249	MIGUEL AGUILAR BONILLA	HEREDIA	CENTRAL NORTE
1216	SANTA EULALIA	ALAJUELA	CENTRAL NORTE
1214	OTTO KOPPER STEFFENS	ALAJUELA	CENTRAL NORTE
1760	CACIQUE GUARCO	CARTAGO	CENTRAL SUR-ESTE

- Que se debe corregir el texto del punto que textualmente indica “Responsables de la articulación a nivel nacional y/o regional o local. Instancias contrapartes en el proceso de articulación”, sustituyéndolo por el siguiente texto:

“Responsables de la articulación a nivel nacional y/o regional o local MEP-SAIID RISA. Instancias contrapartes en el proceso de articulación”,

A nivel nacional el Subequipo MEP integrado por los representantes designados por este Ministerio al Equipo Nacional SAIID-RISA canalizará las solicitudes emergidas desde el MEP en el tema.

A nivel regional del MEP la persona funcionaria que funge como enlace de la Mesa Técnica Pasándola Bien es *** (indicar aquí el puesto o perfil de la contraparte) quien canalizará las solicitudes emergidas desde la Dirección Regional de Educación al Equipo Intersectorial SAIID-RISA en el tema, el comunicado debe hacerlo llegar a la persona coordinador del Equipo Regional Intersectorial correspondiente.

A nivel local del MEP los profesionales técnicos, docentes o administrativos como docentes, orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, planificadores sociales, entre otros son quienes pueden diseñar referencias para el Equipo Local RISA. La referencia debe enviarse siguiendo los canales ya establecidos a nivel circuital para el trabajo en RISA. Si el personal del centro educativo desconoce este mecanismo puede solicitar la información correspondiente en la oficina del Supervisor de Circuito a la que pertenece su centro.

Otras instancias contraparte del MEP en este proceso de articulación vinculado con la Mesa Técnica del Plan del Nacional sobre Drogas son IAFA, ICD, MEP, CCSS, PANI.

ACUERDO. Enviar oficio a Mesa Técnica Pasándola Bien indicando los acuerdos de la sesión. Oficio ENI-004-2021 Acuerdo sesión 24 feb 2022 articulación Plan Drogas-SAIID (adjunto).

3. Se coordina durante la sesión con el Director Regional de Educación del MEP Sr. Antonio Granados Monge <antonio.granados.monge@mep.go.cr> para coordinar sesión con supervisores de circuito de la región en aras de favorecer la emisión de permisos para equipos RISA de Aserrí, Acosta, Desamparados 1, Desamparados 2 y Desamparados.

ACUERDO. Participar en sesión TEAMS el 07 de marzo de 2022 de 1 a 3 pm, en la cual participarán, además de los miembros del Equipo Nacional, la Coordinadora del Equipo

Regional Intersectorial Central Sur-Este Sra. María Lidia Montero Jiménez <mlmontero@ccss.sa.cr> (a quien le compete acompañamiento de ese sector geográfico), el Sr. Antonio Granados Monge Director Regional de Desamparados y los señores y señoras supervisores de circuito de esa región educativa:

- Manuel Calderón Esquivel, circuito 01, correo manuel.calderon.esquivel@mep.go.cr.
 - Luis Matamoros Hernández, circuito 02, correo luis.matamoros.hernandez@mep.go.cr
 - Marvin Díaz Camacho, circuito 03, correo marvin.diaz.camacho@mep.go.cr
 - Ana Lorena Mejías Soto, circuito 04, correo lorena.mejias.soto@mep.go.cr
 - Fredy Calderón Cerdas, circuito 05, correo fredy.calderon.cerdas@mep.go.cr
 - Orlando Chacón Artavia, circuito 06, correo orlando.chacon.artavia@mep.go.cr
 - Inés Poveda Sánchez, circuito 07, correo ines.poveda.sanchez@mep.go.cr
4. El punto vinculado con el “seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología de la CCSS y Equipo Intersectorial Brunca de recordar a CEN-CINAI que solo se debe utilizar el formulario oficial de referencia para la comunicación de casos entre instituciones”, se posterga para la próxima sesión en aras de que la compañera Rocio Tafalla no está presente en la sesión.
5. En relación con el seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología vinculada con proceso de coordinación para fortalecer servicios de atención odontológica en los centros educativos, se confirma que la información fue presentada en sesión con Don Leonardo José Sánchez Hernández, Director, Dirección de Programas de Equidad quien a su vez la presenta al Sr. Ricardo Riveros Rojas, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, ambos consideran que el MEP debe conservar estos servicios como parte de sus instalaciones. Así mismo, el Sr. Sánchez Hernández, sugiere presentar la información al Señor Viceministro de Planificación del MEP en próxima sesión.
- ACUERDO.** María Palma dará seguimiento a este proceso e informará los resultados de la sesión con el Señor Viceministro, así como, las acciones que debe seguir la CCSS, en particular la Coordinación Nacional de Odontología representada por la Dra. Ana Lucía Herrera Jiménez alherrera@ccss.sa.cr en este proceso de articulación.
6. Se informa del proceso de entrega de kits antropométricos a los centros educativos puntualizando en los siguientes aspectos:
- a. El MEP comunica oficialmente el proceso de entrega que está realizando la CCSS mediante oficio DVM-A-DPE-0087-2022. Entrega kits antropométricos (adjunto).
 - b. La CCSS publica oficio GM-DDSS-0362-2022 (adjunto) en el cual se formaliza la entrega Kits Antropométricos al MEP mediante la gestión de las Áreas de Salud. Este oficio se comparte únicamente para conocimiento de las personas miembros del equipo. En el momento que el Dr. Cambronero emita el oficio dirigido a los directores de las DRIPSS se les hará llegar.

c. Se presenta el Plan de entrega kits antropométricos 2022 actualizado:

Número de entregas	Dirección Regional de Prestación de Servicios de Salud	Ciudad donde se deben entregar los Kits antropométricos y enlace regional que recibe	Números de Kits antropométricos por entregar	Fecha de entrega propuesta
1	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr	815	Lunes 31 de enero 2022
2	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr	579	Lunes 07 febrero 2022
3	Pacífico Central	Puntarenas Centro Jacqueline Mondol Cerdas jmondol@ccss.sa.cr ;	420	Lunes 21 de febrero 2022
4	Brunca	Pérez Zeledón Centro Rosa Gallardo Guerra de Villa rgallard@ccss.sa.cr ;	853	Lunes 28 de febrero 2022
5	Huetar Atlántica	Limón Centro Carol Peterkin Farbers cpeterki@ccss.sa.cr ;	728	Lunes 14 de marzo 2022
6	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr ;	832	Lunes 04 de abril 2022
7	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr ;	576	Lunes 02 de mayo 2022
8	Chorotega	Liberia Centro María Gabriela Madrigal Villagra mgmadrig@ccss.sa.cr	809	Lunes 16 de mayo 2022
9	Huetar Norte	Ciudad Quesada Centro Milton Arce Barrantes marceb@ccss.sa.cr	485	Lunes 30 de mayo 2022
TOTAL			6100	

d. Se comparte el formato del acta de cesión de uso que las Áreas de Salud deben entregar al Centro Educativo.

ACUERDO. Dar tiempo hasta el viernes 25 de febrero para que las personas miembros del equipo envíen observaciones al machote de acta, de manera que el lunes 28 de febrero se disponga de las observaciones incorporadas a la propuesta de machote final de esta acta. Las sugerencias deben enviarse al correo amatas@ccss.sa.cr

Se adjunta a esta acta la versión final del Acta de sesión que corresponde al 03 de marzo de 2022.

7. Se presenta la solicitud del Departamento de Apoyos Educativos al Estudiantado con discapacidad de realizar un recordatorio de que es posible efectuar el análisis articulado de

casos en el nivel regional, trabajando en conjunto representante CCSS con el Asesor(a) Regional de Educación Especial, se presenta para aprobación la propuesta de oficio ENI-003-2022.

8. **ACUERDO.** Se aprueba el oficio ENI-003-2022 (adjunto) y su envío a los coordinadores(as) de los Equipos Regionales Intersectoriales.
9. Se informa acerca de los avances realizados en el proceso de seguimiento a la Experiencia Demostrativa de la Región Intersectorial Huetar Atlántica para el proceso de fortalecimiento de la articulación CCSS-MEP en la atención de niñas y niños. Al respecto se indica que:
 - a. Se programan sesiones virtuales con representantes de DRIPSS Huetar Atlántica de la CCSS, de Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña de la CCSS, de Equipo Nacional Intersectorial, de Equipo Regional Intersectorial, de Áreas de Salud de la CCSS, de Equipos Locales RISA y de Supervisores de circuito para conversar sobre el tema y definir ruta de trabajo 2022. Las fechas pactadas son las siguientes:
 - ii. Sector de Limón= 28 de marzo de 1 a 3 pm.
 - iii. Sector de Matina= 30 de marzo de 1 a 3 pm.
 - iv. Sector de Siquirres= 01 de abril de 1 a 3 pm.
 - v. Sector de Valle La Estrella= 4 de abril de 1 a 3 pm.
 - b. Se designa desde el Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña de la CCSS a la Dra. Alexandra Chaves Ardón como acompañante a las sesiones de los Equipos Locales RISA de Limón, Matina, Siquirres y Valle La Estrella para valorar con ellos el tipo de referencia que se genera y las necesidades de resolución que representan para la CCSS.
 - c. En relación con el Curso Diagnóstico Educativo Integral 2022 se define lo siguiente:
 - i. **Población meta**=50 docentes de cada uno de los sectores de Guápiles, Guácimo, Cariari y Talamanca, más los miembros de los Equipos Locales RISA de esos sectores.
 - ii. Integrar como tutoras dos o tres compañeras del Equipo Regional Intersectorial para que monitoreen el avance de los 50 participantes de cada sector.
 - iii. Iniciar el curso 30 de mayo para que finalice el 25 de setiembre (16 semanas-90 horas).
 - iv. Crear un Formulario en Google Forms para la inscripción de los participantes que se cierra el 08 de abril, 2022.
 - d. Realizar un Webinar Regional dirigido a todos los miembros de los Equipo Locales RISA y a los docentes certificados en el Curso de Diagnóstico Educativo Integral en el 2021:
 - i. Fecha: 29 de abril
 - ii. Hora: 10 am a 12 md.
 - iii. Plataforma: Zoom de la CCSS
 - iv. Enlace: <https://ccss.zoom.us/j/82322870575> / ID de reunión: 823 2287 0575

- e. Las Direcciones Regionales del MEP Limón, Sula y Guápiles y la Dirección Regional de la CCSS Huetar Atlántica requieren oficio del nivel central que indique que se retoma el proceso de experiencia demostrativa y que se le solicita apoyar su implementación incluyendo las sesiones con los equipos de los sectores, el Webinar, el Curso de Diagnóstico entre otras actividades que emerjan a medida que avance el año.

ACUERDO. Subequipo MEP y Subequipo CCSS constituido por representantes de ambas instituciones en el Equipo Nacional procederán a realizar las articulaciones intrainstitucionales necesarias para que ambos oficios sean emitidos a la brevedad posible. Informarán acerca de avances en este proceso en próxima sesión.

10. Se confirma la publicación de oficio DVM-AC-0174-02-2022 del 21 de febrero del 2022 (adjunto) donde el MEP reitera a las regiones que SAIID-RISA es un proceso activo y en marcha.
11. Se confirma la publicación de oficio GM-DRSS-0041-2022 (adjunto) donde se indica a los servicios CCSS que pueden retomarse progresivamente las intervenciones en el escenario educativo a partir del Semestre 2022 y que los equipos RISA Locales deben seguir sesionando regularmente.
12. Se entrega lista de actualizada de Equipos Locales integrados y coordinadores de Equipos Regionales Intersectoriales (adjunta).
13. Se revisar último borrador del Manual Nacional y se incluyen todas las observaciones.

ACUERDO. Cada miembro del Equipo Nacional Intersectorial realizará lectura individual del Manual y enviara su revisión a mas tardar el 08 de abril al correo amatas@ccss.sa.cr para integrar las observaciones y cambios planteados por todos y todas en un solo documento, que será revisado en sesión del 22 de abril con coordinadoras regionales.

14. Otros asuntos emergentes.
 - a. Necesidad de revisar formulario intersectorial de referencia para agregar una nota que aclare que en el motivo de referencia el profesional no debe indicar la acción que debe realizar la instancia a la cual enviar el caso. Sino que solo debe describirse claramente los hallazgos identificados en el niño o niña, la herramienta utilizada para identificar las alteraciones y las acciones aplicadas que evidencian como resultado la no evolución positiva de la situación identificada.

ACUERDO. Agregar como punto de agenda de la siguiente sesión la revisión del formulario de referencia para definir pertinencia o no de hacer el cambio señalado.

- b. Se solicita completar información para organización de cursos virtuales incluidos en Plan de Equipo Nacional Intersectorial.

ACUERDO. Completar cuadro con información de programación de los cursos virtuales y pasárselo a la representante de la Universidad Nacional (adjunto).

- c. El MEP informa que el compañero Johnny Sequeira Sandoval, representante designado por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular se acoge a permiso y será sustituido en el Equipo Nacional por la Sra. Gina Marín Rojas, Asesora Nacional de Artes Plásticas, quien se integrará formalmente al equipo a partir de la siguiente sesión programa. Oficio DVM-AC-DDC-DPSC-056 -2022 Sustitución de representante SAIID-RISA (adjunto).

ACUERDO. Dar por recibida la información de cambio de representante y dar la bienvenida a la compañera Marin Rojas al proceso.

*****UL*****